



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 24 de febrero de 2023
Ejecutivo N° 2022-0132

La comunicación al Registro Nacional de Personas Emplazadas, que precede, relativa al «*emplazamiento*» de los herederos indeterminados del señor YOBANITH ORLANDO MALAGÓN ACHURY (Q.E.P.D), agréguese al expediente para que consten.

De conformidad con la documental que antecede, el juzgado designa como curador *ad-litem* de los demandados al profesional del derecho Dr. ANDRES FELIPE SÁNCHEZ BRAVO quien puede ser notificado a través del correo electrónico andresf.bravo21@gmail.com. Líbrese la comunicación respectiva.

NOTIFÍQUESE.

ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

CPRC

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado No.
07 hoy 27 de febrero de 2023, a las 8:00 A.M.

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA

Secretario